

CONGRESO ORDINARIO DE 1895.

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

H. CAMARA DE SENADORES.

*1.ª Junta, del Jueves 15 de Agosto
de 1895*

Rennidos en el local de costumbre, los señores Senadores electos: Olacchea, Tenaud, Elguera, Rodulfo, La-Rosa Sánchez, Loli, Luna, Carranza, Ramos Pacheco, Jessup, Montoya, Polar, Castro Zaldivar, Villanueva, Ortiz de Zevallos, Flores, Castillo, Cabrera, Paredes, La-Torre, Moya, Bryce, Dyer, Boza, Philipps, Cárdenas, García, Normand, Orbegozo, Aspillaga, Cayo y Tagle, Billinghamurst, Valdez, Tóvar, Echenique, Ward, Albarracín y Eguiguren, el señor Manuel Pablo Olacchea, fué aclamado, por designación del señor Castro Zaldivar, para presidir la Mesa momentánea ante la que debe elegirse la directiva de las labores del H. Senado, en Juntas Preparatorias.

Ocupada la presidencia por el expresado señor, indicó el señor Elguera que, según la práctica, debía procederse al nombramiento de los Secretarios, y propuso para tales á los señores Eguiguren y Albarracín.

S. E. observó que, á tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º capitulo II del Reglamento interior de las Cámaras, solo debía nombrarse un Secre-

tario; y de acuerdo con tal disposición, nombró, con aprobación de los señores presentes, al señor Eguiguren para dicho cargo.

Constituida así la Mesa momentánea, S. E. anunció que iba á procederse á la elección de la permanente, compuesta de un Presidente y un Secretario; y con el fin de que los señores Senadores electos preparasen sus cédulas para el acto, S. E. suspendió la sesión por pocos minutos, leyéndose, previamente, los supremos decretos de 14 de Abril y 20 de Mayo del presente año, sobre convocatoria á elecciones generales, fecha en que deben reunirse los Colegios Electorales, é instalarse las Juntas Preparatorias de la Legislatura Ordinaria de 1895.

Continuando la sesión, S. E. designó como adjuntos á la Mesa, á los señores Pilipps y Albarracín.

Se procedió á la votación, con treinta y nueve señores sufragantes, y practicado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente.

votos.

Señor M. P. Olacchea.....	38
» Carlos A. G. Orbegozo.....	1

Para Secretario.

	votos.
Señor Víctor Eguiguren.....	37
» A. Albarracín.....	2

Habiendo obtenido los señores Olacchca y Eguiguren más de la mayoría requerida, fueron proclamados, por S. E., en sus respectivos cargos.

El señor Presidente, después de expresar su reconocimiento á los señores presentes por el honor que se le había otorgado, declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la Honorable Cámara de Senadores, en el Congreso Ordinario de 1895; y se pasó á dar cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, remitiendo ciento diez y seis juegos de actas correspondientes á las elecciones de Senadores propietarios y suplentes, practicadas en ochenta y ocho provincias, á mérito de la convocatoria hecha por la Excm. Junta de Gobierno, y que son todos los documentos que hasta la fecha han ingresado á su despacho.

Del mismo, acompañando el acta de la elección de Senadores propietarios y suplentes, practicada por el Colegio Electoral de la provincia de Tumbes.

Del mismo, remitiendo iguales actas de la elección de Senadores por el Departamento de Ancachs, practicada por el Colegio Electoral de la provincia de Cajatambo.

Del Senador electo por el Departamento de Apurímac, señor Emilio Luna; acompañando las actas de su elección por dicho Departamento.

Del mismo, como Senador electo por el Departamento del Cuzco, acompañando las actas que le favorecen.

Del Senador suplente electo por el Departamento de Huánuco, Sr. Ricardo Ortiz de Zevallos, remitiendo las actas de la elección con que ha sido favorecido.

Del mismo, como Senador suplente electo por el Departamento de Cajamarca, acompañando las actas de la elección hecha en su favor, en dicho Departamento.

Del Senador electo por el Departamento de Loreto, señor Juan Portal,

remitiendo el acta de Senadores propietarios y suplentes, practicada por el Colegio Electoral de la provincia de Moyobamba.

Del Senador electo por el Departamento de Huánuco, señor Eduardo J. Dyer, remitiendo las actas de la elección de Senadores propietarios y suplentes, practicada por los Colegios Electorales de las Provincias de dicho Departamento.

Del Senador electo por el Departamento de Ayacucho, señor Luis Carranza, acompañando el acta de la elección de Senadores propietarios y suplentes, practicada por el Colegio Electoral de la Provincia de Paríncocas.

De los señores Manuel de Aguila, J. M. Echais, Bernabé Arévalo, Catalino Conche, J. T. Salgado, F. Quevedo, N. J. Cisneros, Juan N. Armas, E. Seminario y Arámburu, M. E. Agüero, D. S. Fernández, J. Vidal, L. F. Giles, E. Houderman, M. B. Pardo, V. M. Pacheco, F. Bocángel, J. N. de Guzmán y S. Ballón, Presidentes, respectivamente, de los Colegios Electorales de las siguientes provincias: Moyabamba, Chachapoyas, Luya, Bongorá, Jaen, Trujillo, Huamachuco, Otuzco, Piura, Huaráz, Huamalis, Huánuco, Dos de Mayo, Unión, Quispianchi, Paucartambo, Cotabamba, Aymaraes y Abancay, remitiendo las actas de las elecciones de Senadores propietarios y suplentes, verificadas en dichas Provincias.

En seguida, S. E., con aprobación de la H. Junta, nombró las dos siguientes Comisiones de Poderes:

Principal

Señor Carlos R. Polar.
 „ Adrian Ward.
 „ Emilio Luna.

Especial

Señor Antonio Bentin.
 „ Antero Aspillaga.
 „ Ricardo L. Flores.

Y en consecuencia, S. E. pasó los anteriores expedientes electorales á las respectivas Comisiones.

Después de lo cual, S. E. levantó la sesión, convocando para el Sábado inmediato, á fin de ocuparse de los dictámenes que las antedichas Comisiones presenten.

Por la Redacción—

MANUEL M. SALAZAR.